



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
Convenio de Conciliación.								
DESCRIPCIÓN:								
Acuerdo entre dos o más personas para un fin determinado.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 150 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículos 141, 142, y 143 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Convenio			VIGENCIA:	No tiene.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Al existir un conflicto de intereses vecinales, familiares, sociales etc.							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
-Citatorio para convenir	ORIGINAL		COPIA(S)	Artículo 150 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículos 141, 142, y 143 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal.				
-Identificación oficial vigente.	✓		1					
	✓		1					
PERSONAS MORALES								
No Aplica	ORIGINAL		COPIA(S)	No Aplica				
	No Aplica		No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica	ORIGINAL		COPIA(S)	No Aplica				
	No Aplica		No Aplica					
OTROS								
No Aplica	ORIGINAL		COPIA(S)	No Aplica				
	No Aplica		No Aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 a 30 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 minutos.				
VIGENCIA:	30 días.							
COSTO:	\$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N)							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre y cuando cumplan con los requisitos.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento.				Oficialía Mediadora-Conciliadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Gabriel Pawling Alva.					
DOMICILIO:	CALLE:	Severiano Reyes			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Coacalco de Berriozábal Centro.			MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal.		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas y Sábado de 9:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	58989993		2061	No Aplica	secretariaayuntamientocoacalco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficialía Mediadora-Conciliadora					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Javier Ruiz Mejía.					
DOMICILIO:	CALLE:	Severiano Reyes			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Coacalco de Berriozábal Centro.			MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal.		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	58989993		2061	No Aplica.	secretariaayuntamientocoacalco@gmail.com		
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal.						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica.						
RESPUESTA:	No Aplica.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica.						
RESPUESTA:	No Aplica.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica.						
RESPUESTA:	No Aplica.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica.							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> Lic. Yamile Giselle Velázquez Daowz Jefe de Vinculación de la Secretaría Del Honorable Ayuntamiento.	<hr/> Lic. José Gabriel Pawling Alva Secretario del Honorable Ayuntamiento.	15 / ABRIL / 2016.